



## AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2024

La Empresa Social del Estado Hospital San José convoca a las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en el proceso de Convocatoria Pública No. 001-2024 cuyo objeto es:

**“PRESTAR LOS SERVICIOS TEMPORALMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ESE HOSPITAL SAN JOSÉ MUNICIPIO BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA, MEDIANTE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE PRETENDE EL SERVICIO PARA UN PERÍODO DE OCHO (8) MESES (15) QUINCE DÍAS”**

La Empresa Social del Estado Hospital San José atenderá a los interesados en participar en el proceso de licitación pública No. 001-2024 en la Carrera 13 No. 4-135 del Municipio de Belén de Umbría, Departamento de Risaralda, teléfonos (6) 3512604 extensión 101; al correo electrónico [ventanilla@hsjbelen.gov.co](mailto:ventanilla@hsjbelen.gov.co).

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación en la Empresa Social del Estado Hospital San José, en la Carrera 13 No. 4- 135 del Municipio de Belén de Umbría, Departamento de Risaralda. La modalidad de selección del contratista es de Convocatoria Pública.

### PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de ocho meses quince días (8.5), previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

### PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor estimado del contrato es de \$ **2.653.699.451**

### CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDADES	FECHA Y HORA DE INICIO	FECHA Y HORA DE CIERRE
Resolución de apertura de la convocatoria	31/01/2024	31/01/2024
Publicación proyecto pliego de condiciones <a href="http://www.hsjbelen.gov.co/menu">www.hsjbelen.gov.co/menu</a> contratación SECOP link contratación	31/01/2024	31/01/2024



Recepción de sugerencias o solicitud de aclaraciones al proyecto pliego de condiciones correos	31/01/2024 9:00 am	02/02/2024 12:00 pm
Respuesta a observaciones	03/02/2024 8:00 am	06/02/2024 9:00 am
Publicación pliegos de condiciones definitivos	06/02/2024 9:01 am	09/02/2024 5:00 pm
Recepción de ofertas	10/02/2024 7:00 am	10/02/2024 12:00 pm
Apertura de sobres	10/02/2024 12:00 pm	10/02/2024 12:15 pm
Evaluación, Calificación de ofertas.	10/02/2024 12:15 am	10/02/2024 03:00 pm
Publicación resultados calificación.	10/02/2024 3:00 pm	10/02/2024 04:00 pm
Recepción de solicitud de aclaraciones u observaciones a la calificación de ofertas.	10/02/2024 04:01 pm	13/02/2024 12:00 pm
Respuesta aclaraciones u observaciones	13/02/2024 12:01 pm	14/02/2024 10:00am
Publicación definitiva Resultados calificación.	14/02/2024 10:01am	14/02/2024 11:00am
Resolución adjudicación del contrato	14/02/2024 12:00pm	14/02/2024

**IMPORTANTE.** Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará y comunicará a los oferentes, mediante adendas, las cuales se publicarán oportunamente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, página web: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>. y en el sitio web de la institución [www.hsibelen.gov.co/index.php?module=17](http://www.hsibelen.gov.co/index.php?module=17) Se podrá consultar el proyecto de Pliego de Condiciones en horario de atención al público en la Empresa Social del Estado Hospital San José en los días comprendidos entre martes y sábado ( 07:00 am a 03:00 pm ), Carrera 13 No. 4-



E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ  
DE BELÉN DE UMBRÍA  
NIT: 891.408.918-1  
AVISO DE PUBLICACIÓN

CÓDIGO: CN-FR-022  
VERSIÓN: PRIMERA  
FECHA: 12/03/2020  
PÁGINA: 3 de 3

135 del Municipio de Belén de Umbría, en el departamento de Risaralda, o en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, página web: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> o en el sitio web de la entidad [www.hsibelen.gov.co/index.php?module=17](http://www.hsibelen.gov.co/index.php?module=17)

La publicación de los proyectos de pliegos de condiciones no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección, de conformidad con lo señalado en el artículo 8 de la Ley 1150 de 2008.

**JOHN FREDY MONTOYA VELÁSQUEZ**  
Gerente

**FELIPE CANO AGUIRRE**  
Revisó, Asesor Jurídico